



Mocoa, 25 de agosto de 2020

Doctora:

DIANA MARÍA ESCOBAR BETANCUR

JUEZA SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MOCOA PUTUMAYO

E.S.D.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A FECHA 25 DE AGOSTO DE 2020.

RADICADO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA No. 2018-00090

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO - CODTEP LTDA.

DEMANDADOS: EYBER FERNANDO MACIAS - YOLANDA MAGALY BETANCOURTH CORTEZ

IDILFO BOLÍVAR VILLACORTE RODRÍGUEZ, mayor de edad, de notas generales ya conocidas por el despacho mediante la presentación de memoriales anteriores, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del presente proceso, de la manera más respetuosa y cordial me dirijo a su señoría por medio del presente escrito para presentar la actualización de la liquidación del crédito de la siguiente manera:

1. Que de acuerdo al mandamiento de pago proferido por el despacho el día nueve (09) de abril de 2018, se ordenó entre otros, el pago de los intereses moratorios de conformidad con las pretensiones de la demanda y hasta que se verifique el pago total de cada una de las obligaciones.
2. Mediante mi memorial de fecha veinticuatro (24) de septiembre de 2018 presenté dentro del presente proceso la liquidación del crédito de lo adeudado hasta el día veinticuatro (24) de septiembre de 2018 menos los abonos realizados hasta esa fecha por un valor total de cinco millones seiscientos dos mil ochocientos siete pesos (\$5.602.807), y la misma fue aprobada por el despacho.
3. Que después de la última liquidación del crédito aprobada por el despacho, se han realizado abonos a la deuda por un valor total de dos millones setecientos noventa y ocho mil ciento sesenta y siete pesos (\$2.798.167) en el día once (11) de octubre de 2018.
4. Que los abonos anteriormente nombrados se fueron aplicando a la actualización del crédito de acuerdo a las fechas en que se realizaron los abonos, iniciando la aplicación a los intereses moratorios.
5. Que el numeral 4 del artículo 446 del C.G.P reza que cuando se trate de actualizar la liquidación se tomará como base la liquidación que se encuentre en firme.
6. Que como ya existe una liquidación en firme, es procedente presentar la actualización de la misma, la cual tiene por objeto actualizar el crédito a partir de la primera liquidación aprobada y en firme.



Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, procedo a solicitarle de la manera más respetuosa y cordial se estudie y se le dé trámite a la actualización de la liquidación que a continuación presento y se sirva dar traslado a la otra parte y en caso de no formularse objeciones se de aplicación al numeral 3 art. 446 C.G.P.

CAPITAL							\$ 10.163.304,00
INTERESES MORATORIOS							
PERIODO	TOTAL DIAS	RESOLUCION N. No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TASA DE INTERES MORATORIO MENSUAL	TOTAL INTERES MORATORIO CALCULADO SOBRE EL CAPITAL		
21/08/2016	al	30/09/2016	41	0811/2016	21,34%	2,34%	\$ 325.191,24
01/10/2016	al	31/12/2016	92	1233/2016	21,99%	2,40%	\$ 749.263,46
01/01/2017	al	31/03/2017	90	1612/2017	22,34%	2,44%	\$ 743.228,43
01/04/2017	al	30/06/2017	91	0488/2017	22,33%	2,44%	\$ 751.190,84
01/07/2017	al	30/09/2017	92	0907/2017	21,98%	2,40%	\$ 748.963,44
01/10/2017	al	31/10/2017	31	1298/2017	21,15%	2,32%	\$ 243.940,72
01/11/2017	al	30/11/2017	30	1447/2017	20,96%	2,30%	\$ 234.194,80
01/12/2017	al	31/12/2017	31	1619/2017	20,77%	2,29%	\$ 240.058,00
01/01/2018	al	31/01/2018	31	1890/18	20,69%	2,28%	\$ 239.238,61
01/02/2018	al	28/02/2018	28	131/2018	21,01%	2,31%	\$ 219.043,13
01/03/2018	al	31/03/2018	31	0259/18	20,68%	2,28%	\$ 239.136,14
01/04/2018	al	30/04/2018	30	0398/18	20,48%	2,26%	\$ 229.436,57
01/05/2018	al	31/05/2018	31	527/2018	20,44%	2,25%	\$ 236.673,60
01/06/2018	al	30/06/2018	30	0687/2018	20,28%	2,24%	\$ 227.446,88
01/07/2018	al	31/07/2018	31	0820/2018	20,03%	2,21%	\$ 232.452,32
01/08/2018	al	31/08/2018	31	954/2018	19,94%	2,20%	\$ 231.523,25
01/09/2018	al	24/09/2018	24	1112/2018	19,81%	2,19%	\$ 178.203,63
TOTAL DIAS							765
TOTAL INTERESES MORATORIOS							6.069.185
TOTAL ABONOS HASTA 24/09/2018							\$ 5.602.807
TOTAL LIQUIDACION APROBADA AUTO No. 1104 DEL 03/10/2018							\$ 10.629.682



CAPITAL							\$ 10.163.304,00
INTERESES MORATORIOS							
PERIODO		TOTAL DIAS	RESOLUCION N. No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TASA DE INTERES MORATORIO MENSUAL	TOTAL INTERES MORATORIO CALCULADO SOBRE EL CAPITAL	
25/09/2018	al	30/09/2018	6	1112/2018	19,81%	2,19%	\$ 44.550,91
01/10/2018	al	11/10/2018	11	1294/2018	19,63%	2,17%	\$ 81.015,47
TOTAL DIAS							17
TOTAL INTERESES MORATORIOS							125.566
ABONO 11 DE OCTUBRE DE 2018							\$ 2.798.167,00
TOTAL CAPITAL 11/10/2018							\$ 7.490.703

CAPITAL							\$ 7.490.703
INTERESES MORATORIOS							
PERIODO		TOTAL DIAS	RESOLUCION N. No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TASA DE INTERES MORATORIO MENSUAL	TOTAL INTERES MORATORIO CALCULADO SOBRE EL CAPITAL	
12/10/2018	al	31/10/2018	20	1294/2018	19,63%	2,17%	\$ 108.565,78
01/11/2018	al	30/11/2018	30	1521/2018	19,49%	2,16%	\$ 161.813,20
01/12/2018	al	31/12/2018	31	1708/2018	19,40%	2,15%	\$ 166.518,28
01/01/2019	al	31/01/2019	31	1872/2019	19,16%	2,13%	\$ 164.678,53
01/02/2019	al	28/02/2019	28	111/2019	19,70%	2,18%	\$ 152.474,77
01/03/2019	AL	31/03/2019	31	263/2019	19,37%	2,15%	\$ 166.288,57
01/04/2019	a	30/04/2019	30	389/2019	19,32%	2,14%	\$ 160.553,76
01/05/2019	al	31/05/2019	31	574/2019	19,34%	2,15%	\$ 166.058,78
01/06/2019	al	30/06/2019	30	697/2019	19,30%	2,14%	\$ 160.405,44
01/07/2019	al	31/07/2019	31	829/2019	19,28%	2,14%	\$ 165.598,99
01/08/2019	al	31/08/2019	31	1018/2019	19,32%	2,14%	\$ 165.905,55
01/09/2019	al	30/09/2019	30	1145/2019	19,32%	2,14%	\$ 160.553,76
01/10/2019	al	31/10/2019	31	1293/2019	19,10%	2,12%	\$ 164.217,86
01/11/2019	al	30/11/2019	30	1474/2019	19,03%	2,11%	\$ 158.400,03
01/12/2019	al	31/12/2019	31	1603/2019	18,91%	2,10%	\$ 162.757,11
01/01/2020	al	30/01/2020	30	1768/2020	18,77%	2,09%	\$ 156.463,42
01/02/2020	al	29/02/2020	29	0094/2020	19,06%	2,12%	\$ 153.335,70
01/03/2020	al	31/03/2020	31	0205/2020	18,95%	2,11%	\$ 163.064,88
01/04/2020	al	30/04/2020	30	351/2020	18,69%	2,08%	\$ 155.866,45
01/05/2020	al	31/05/2020	31	437/2020	18,19%	2,03%	\$ 157.194,52
01/06/2020	al	30/06/2020	30	505/2020	18,12%	2,02%	\$ 151.598,14
01/07/2020	al	31/07/2020	31	605/2020	18,12%	2,02%	\$ 156.651,41
01/08/2020	al	25/08/2020	25	685/2020	18,29%	2,04%	\$ 127.394,91
TOTAL DIAS							683
TOTAL INTERESES MORATORIOS							3.606.360
TOTAL LIQUIDACION CAPITAL MAS INTERESES MORATORIOS							\$ 11.097.063



La liquidación de éste crédito se realizó aplicando el artículo 884 del Código de Comercio, y luego de irle restando los abonos de acuerdo a la fecha de los mismos la liquidación asciende a un valor total de ONCE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS M.CTE (\$11.097.063), liquidación efectuada hasta el día veinticinco (25) de agosto de 2020, sin incluir las costas procesales, las cuales solicito a su señoría muy respetuosamente que de ser pertinente también se actualicen.

Sírvase dar traslado a la otra parte y en caso de no formularse objeciones se de aplicación al Art. 446 del Código General del Proceso.

De la señora juez, atentamente,

IDILFO BOLIVAR VILLACORTE RODRIGUEZ

C.C. No. 18.105.930 de Puerto Asís (P)

T.P. No. 169.444 del C. S. de la J.

Cias & Profesionales S.A.S